



DEPENDENCIA: - PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Sección: - SMDIF

Núm. De oficio: -0126/2017

Asunto: - Información

IZAI

Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales
Presente

Por medio del presente hago de su conocimiento, que el programa responsabilidad diferente, es otorgado exclusivamente a madres solteras, el cual cuenta con un margen de edad de 18 a los 50 años, además el programa es otorgado en un 90% en cabecera municipal y un 10 % en comunidades aledañas.

Si más por el momento me despido, con un fraternal saludo quedando de usted.

Concepción del Oro, Zacatecas al 29 de junio 2017

"Año del Centenario de la Constitución Política de 1917"

Atentamente

C. Olga Lidia Rocha Vielma
Directora SMDIF



DIF
MUNICIPAL

Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2016-2018

c.c.p.Archivo